

VISTO:

los comprobantes de gastos presentados por la Directora del Museo de Antropología, Mgter. Fabiola Heredia; y

CONSIDERANDO:

que estos comprobante corresponden a los gastos realizados en el marco del normal desenvolvimiento de las actividades del Museo de Antropología;
que para estos gastos se utiliza el mecanismo de Adelanto a Responsable;
que tomó intervención el Área Económico-Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1°. APROBAR el pago los gastos presentados por la Directora del Museo de Antropología por un monto total de \$ 4254,38 (pesos cuatro mil doscientos cincuenta y cuatro con 38/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por los gastos realizados en el marco de las actividades del Museo de Antropología Y REPONER el Adelanto a Responsable otorgado a la Mgter. Fabiola Heredia y reintegrarle la diferencia.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Museo de Antropología.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 21 NOV 2019
RESOLUCIÓN N° 1469
e.s.


AL MARIANA MUÑO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEPUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1469

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
30/01/2019	C.0002-0000114	CASTRO CALIGARIS	ART. COTILLON	\$ 404,00
28/10/2019	B.0001-00118520	COLORES PINTURERIAS S.A.	PINTURAS	\$ 607,53
24/09/2019	T.639	TAXI	TRANSPORTE	\$ 96,75
16/10/2019	T.35550	TAXI	TRANSPORTE	\$ 289,21
18/10/2019	T.00009373	SUCESION DE BLANCH BENJAMIN	ALIMENTOS	\$ 149,90
24/09/2019	T.00062913	SUCESION DE BLANCH BENJAMIN	LAVANDINA	\$ 86,99
31/10/2019	C.0003-00001783	MORENO SANTIAGO	TANZA	\$ 140,00
31/10/2019	C.0003-00001787	MORENO SANTIAGO	TANZA	\$ 280,00
28/10/2019	C.0002-00000185	REY PABLO JOSE	DISEÑO	\$ 1.200,00
04/11/2019	C.0002-00000009	MORS VERONICA	CLASIFICACION DE MATERIAL	\$ 1.000,00
				\$ 4.254,38



Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.